

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Prevén ahorrar 375 mdp por sueldos

POR AURORA ZEPEDA*azepeda@gimm.com.mx*

El Instituto Nacional Electoral (INE) proyecta un ahorro de 375.9 millones de pesos para el ejercicio 2027 mediante un ajuste a tabuladores salariales, la reducción de compensaciones y la eliminación de prestaciones para personal de mando superior, como parte de las medidas de austeridad derivadas de la reforma constitucional en materia de remuneraciones del servicio público.

Actualmente existen 48 plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional

y de la rama administrativa, así como 128 plazas directivas con percepciones superiores al límite constitucional, por lo que se proponen ajustes específicos a sus remuneraciones.

La Junta General Ejecutiva del INE conoció ayer jueves el informe elaborado por la Dirección Ejecutiva de Administración, en el que se plantea homologar salarios conforme al artículo 127 constitucional, el cual prohíbe que los servidores públicos ganen más que la titular del Poder Ejecutivo federal.

El documento plantea reducir la compensación

48**PLAZAS**

de la rama administrativa y 128 directivos rebasan el tope constitucional sobre salarios.

3,232**PUESTOS**

ya no tendrán los seguros de Gastos Médicos Mayores y de Separación Individualizado, de acuerdo con el reporte del INE.

garantizada en 48 plazas de niveles VC2 a SB4 y modificar el nivel salarial de 38 plazas del Servicio Profesional Electoral con rangos A, B y C. Paralelamente, se propone disminuir compensaciones garantizadas e incrementar proporcionalmente el sueldo base de cotización del personal técnico operativo y de mando hasta el nivel UA4.

Uno de los cambios de mayor impacto será la eliminación de los seguros de Gastos Médicos Mayores y de Separación Individualizado para 3 mil 232 plazas de mando superior, prestaciones que, según el informe, representan una parte importante de la remuneración anual del personal.